SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES
S.A. E.S.P

SA211-1 CO SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 7-217141-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 30265
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 26 / 7 / 2024 PERIODO: 22 / 6 / 2024 A 22 / 7 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	381

ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
613199	21 /06 / 2024	39
613453	26 /06 / 2024	41
610570	28 /06 / 2024	42
618765	3 /07 / 2024	54
617690	5 /07 / 2024	41
617191	10 /07 / 2024	46
623201	12 /07 / 2024	41
617622	17 /07 / 2024	48
617766	19 /07 / 2024	29

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	372	Y1 - CORTOPUNZANTES	7	Y3 - FARMACOS	2
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800°C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

Calle 77 # 67 - 37 C.C. Acuario Loc. 49
Tels.: 353 2104 - 353 1973 - 360 2310
Portal Web: www.saesa.com.co
Planta: Kilometro 6 Vía Juan Mina
Barranquilla - Colombia

Powered by CamScanner

FORMULARIO - RH1- FUENTES DE GENERACIÓN Y CLASES DE RESIDUOS.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CEDIUL S.A			DIRECCIÓN	CALLE 70B No. 41-43
TELÉFONO	6053091772 ext 127	NIVEL		PROFESIONAL RESPONSABLE	sandra Brochero
NÚMERO DE CAMAS				CARGO	COORD GESTION DE LA CALIDAD
PERIODO	2				

TIPO DE RESIDUOS																	
RESIDUOS NO PELIGROSOS					RESIDUOS PELIGROSOS												
					INFECCIOSOS O RIESGO BIOLOGICO				QUIMICOS						RADIACTIVOS		
Día/Mes	Biodesagradables (Kg)	Reciclables (Kg)	Inertes (Kg)	Ordinarios (Kg)	Biosanitarios (Kg)	Anatomo-patológicos(Kg)	Cortopunzantes (Kg)	Animales (Kg)	Fármacos (Kg)	Citotóxicos (Kg)	Metales pesados (Kg)	Reactivos (Kg)	Contenedores Presurizados	Aceites Usados (Kg)	Fuentes abiertas	Fuentes cerradas	
Enero					267		5		2								
Febrero					253		3		4								
Marzo					290		9		4								
Abril					385												
Mayo					336		6										
Junio					213		1										
Julio					254												
Agosto																	
Septiembre																	
Octubre																	
Noviembre																	
Diciembre																	

OBSERVACIÓN:

FIRMA AUTORIZADA:

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES
S.A. E.S.P.

SA211-1 CO SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 2-213164-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 26547
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 24 / 2 / 2024 PERIODO: 22 / 1 / 2024 A 22 / 2 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	274

No.	Fecha	Kilos
583889	24 /01 / 2024	36
589010	26 /01 / 2024	22
592000	31 /01 / 2024	47
591766	2 /02 / 2024	25
591360	7 /02 / 2024	32
591309	9 /02 / 2024	31
594102	14 /02 / 2024	10
594438	16 /02 / 2024	21
594546	21 /02 / 2024	50

ORIGINAL

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	267	Y1 - CORTOPUNZANTES	5	Y3 - FARMACOS	2
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800°C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES
S.A. E.S.P.

SA211-1 CO SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 3-213878-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 27219
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 20 / 3 / 2024 PERIODO: 22 / 2 / 2024 A 19 / 3 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	260

ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
593677	23 /02 / 2024	33
593600	28 /02 / 2024	44
595792	1 /03 / 2024	31
596390	6 /03 / 2024	40
595232	8 /03 / 2024	31
597727	15 /03 / 2024	81

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	253	Y1 - CORTOPUNZANTES	3	Y3 - FARMACOS	0
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	4
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800°C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

ACTA DE TRATAMIENTO No. 4-214735-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 28005
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 25 / 4 / 2024 PERIODO: 23 / 3 / 2024 A 21 / 4 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	299

No.	Fecha	Kilos
597687	20 /03 / 2024	60
587695	27 /03 / 2024	30
600760	5 /04 / 2024	26
603155	10 /04 / 2024	49
601323	12 /04 / 2024	30
601783	19 /04 / 2024	82

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	290	Y1 - CORTOPUNZANTES	9	Y3 - FARMACOS	0
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmicó mediante incineración, con temperatura de 800°C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES
S.A. E.S.P.

SA211-1 CO SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 5-215481-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 28676
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 24 / 5 / 2024 PERIODO: 20 / 4 / 2024 A 22 / 5 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	385

ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
608845	24 /04 / 2024	36
583981	26 /04 / 2024	22
606411	3 /05 / 2024	56
602332	8 /05 / 2024	43
609556	10 /05 / 2024	79
604931	17 /05 / 2024	96
609448	22 /05 / 2024	53

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	385	Y1 - CORTOPUNZANTES	0	Y3 - FARMACOS	0
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800°C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES
S.A. E.S.P.

Nit: 802007083-2
Calle 77 No. 67-37 Ofc. 49 C.C. Acuario
Teléfonos: 3532104 - 3531973 - 3603349
Página Web:www.saesa.com.co
Planta Kilometro 6 Via Juan Mina
Barranquilla - Colombia
Act. Economica #3822

icontec ISO 14001 SA211-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 6-216286-2024

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 29440
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 26 / 6 / 2024 PERIODO: 22 / 5 / 2024 A 22 / 6 / 2024

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	342

ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
605315	24 /05 / 2024	29
592125	29 /05 / 2024	56
609049	31 /05 / 2024	31
614272	5 /06 / 2024	39
613895	7 /06 / 2024	39
611655	12 /06 / 2024	46
614029	14 /06 / 2024	31
614577	19 /06 / 2024	71

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	336	Y1 - CORTOPUNZANTES	6	Y3 - FARMACOS	0
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800 °C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.

FIRMA

AVALADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL DISTRITAL

Powered by CamScanner

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES S.A. E.S.P.

Nit: 802007083-2
Calle 77 No. 67-37 Ofc. 49 C.C. Acuario
Teléfonos: 3532104 - 3531973 - 3603349
Página Web:www.saesa.com.co
Planta Kilometro 6 Via Juan Mina
Barranquilla - Colombia
Act. Economica #3822

icontec ISO 14001 SA211-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 7-207862-2023

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 21550
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 26 / 7 / 2023 PERIODO: 22 / 6 / 2023 A 22 / 7 / 2023

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	214

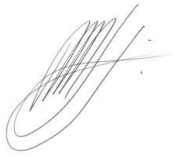
ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
556980	30 /06 / 2023	30
557402	5 /07 / 2023	38
552579	7 /07 / 2023	30
558662	12 /07 / 2023	30
558638	14 /07 / 2023	29
559367	19 /07 / 2023	42
559284	21 /07 / 2023	15

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 -	BIOSANITARIOS	213	Y1 -	CORTOPUNZANTES	1	Y3 -	FARMACOS	0
Y1 -	ANATOMOPAT.	0	Y1 -	ANIMALES	0		OTROS RESIDUOS	0
Y3 -	CITOTOXICO.	0	Y1 -	REACTIVOS	0	Y3 -	PROD. QUIMICOS	0
Y3 -	LAMPARAS.	0	Y3 -	ACEITES	0	Y3 -	EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800 °C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.



FIRMA

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES S.A. E.S.P.

Nit: 802007083-2
Calle 77 No. 67-37 Ofc. 49 C.C. Acuario
Teléfonos: 3532104 - 3531973 - 3603349
Página Web:www.saesa.com.co
Planta Kilometro 6 Via Juan Mina
Barranquilla - Colombia
Act. Economica #3822

icontec ISO 14001 SA211-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SA211-1

ACTA DE TRATAMIENTO No. 8-208616-2023

CODIGO: PBMD-74
CLIENTE: CEDIUL S.A.
No. FACT ELECTRO SAEF- 22231
NIT CLIENTE: 890113431
DIR FACTURACION: Calle 70B # 41 - 43
SUCURSAL:

FECHA FACTURA (dd/mm/aaaa): 25 / 8 / 2023 PERIODO: 22 / 7 / 2023 A 22 / 8 / 2023

RESUMEN DE SERVICIOS	Cantidad
TRATAMIENTO	254

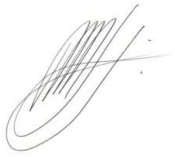
ORIGINAL

No.	Fecha	Kilos
561419	26 /07 / 2023	32
561307	28 /07 / 2023	31
561699	4 /08 / 2023	61
566546	9 /08 / 2023	23
566495	11 /08 / 2023	28
563639	18 /08 / 2023	79

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS TRATADOS

Y1 - BIOSANITARIOS	254	Y1 - CORTOPUNZANTES	0	Y3 - FARMACOS	0
Y1 - ANATOMOPAT.	0	Y1 - ANIMALES	0	OTROS RESIDUOS	0
Y3 - CITOTOXICO.	0	Y1 - REACTIVOS	0	Y3 - PROD. QUIMICOS	0
Y3 - LAMPARAS.	0	Y3 - ACEITES	0	Y3 - EMPAQUES Y/O ENV	0

Se realizo recepción de los residuos, con posterior tratamiento de los Biosanitarios mediante proceso de esterilización alta eficiencia, con cargas de 1500 kgs por lote y verificación de resultados por medio de indicadores biológicos y químicos. Los demás residuos son sometidos a tratamiento térmico mediante incineración, con temperatura de 800 °C en la cámara primaria y entre 1100 y 1250 °C en la cámara secundaria. Control de emisiones por lavado y depuración de gases y partículas. Monitoreo continuo de las emisiones atmosféricas. Las cenizas generadas correspondieron al 5% del material sometido a incineración y se estabilizaron y fueron dispuestas en celda de seguridad, previo análisis de inquemados y TCLP. El proceso se llevó a cabo cumpliendo con nuestro SGSST, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, Ley 1252 de 2008, D.U.R. 1076 de 2015, D.U.R.1079 de 2015, D.U.R 780 de 2016, Res.1164 de 2002.



FIRMA